



COMISIONES DE SERVICIO

Una vez dictada la Resolución por la que la Subsecretaría General de Educación y Formación Profesional conjuntamente con la Subdirección General de Personal aprueban las comisiones de servicio a los funcionarios docentes no universitarios, propuestos por la Comisión Local de Valoración, en cumplimiento de lo establecido por las instrucciones de la Subsecretaría de 13 de abril de 2022, para la propuesta de comisiones de servicio para puestos docentes en Ceuta y Melilla, se procede a la publicación en la página web de la Dirección Provincial de Educación de Melilla, la relación de comisiones de servicio en el ámbito de esta Dirección Provincial para el curso 2022/2023 estimadas a 03 de agosto.

En Melilla, a fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo: Juan Ángel Berbel Galera

CSV : GEN-e5b9-2d33-906a-11a5-1f3c-420a-adea-7309

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 03/08/2022 09:18 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s22N0001618

CSV

GEISER-c9c9-0cb9-12a0-4cbc-b3d4-b4e6-1042-ae3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/08/2022 10:39:56 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

